



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SESIÓN N° 3/ 2018

**SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR
(EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA
07 MAYO 2018.**

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Unidad de Información

Descentralización: Almerimar

SEÑORES ASISTENTES:

D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA
PRESIDENTE

SEÑORES VOCALES

D^a. BARRIOS FENOY, María Dolores C'S
D^a GROB, Christine Elizabeth PP
D. CASTILLO MENA, Juan Alberto PSOE
D^a CALLEJON ARANDA, Remedios PP
D. RUIZ AGUILERA, José Luis PP

SECRETARIO P.D.: D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y treinta minutos del día 07 Mayo 2018 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, concurriendo los vocales arriba mencionados y, además, conforme a lo dispuesto en el art. 28.4 del Reglamento de las Juntas Locales, D^o Enrique Usoz Chaparro, representante de I.U. Entre el público asistente se encuentra, como representante de la Asociación de Mujeres de Almerimar (AMA), la Sra María Neli Saiz Reoyo. También está presente la Sra. M.^a Luisa Sánchez y Vivien Morriss, como representante de la Asociación de Mujeres Intertertulianas de Almerimar (AMIA). También esta la Sra. Ana Lucia Vargas Sánchez como representante de la Asociación de Comerciantes de Almerimar.

Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº2/2018, CELEBRADA EL 12 MARZO 2018.

El Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar alguna observación a dicha acta. No habiendo ninguna observación que hacer, la Junta Local de Almerimar, por unanimidad acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria nº2/2018, celebrada el 12 Marzo del 2018.

PUNTO SEGUNDO: INFORME DE LAS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS EN ABRIL 2018

Toma la palabra el Sr. Presidente, que comenta que se estuvo hablando de las actividades para la Fiesta de la Primavera. Lo que se dijo que se va a hacer es el día 20 de Mayo es centralizar las actividades en la Plaza Batel. En este lugar la Asociación de Intertertulianas decorará los árboles de dicha plaza (12 en total). También se va a realizar un taller de jardinería, en colaboración con la floristería La Pita. Por parte de esta junta local lo que se contratará un par de monitores para dar animación. Comenta también el Sr. Presidente que la representante de la Asociación de Comerciantes, presente en la sesión, mañana tendrá una reunión con sus asociados para ver si deciden sacar sus puestos a las dársenas realizando alguna actividad, o bien la posibilidad de colocar unas pequeñas carpas que estos negocios tienen alrededor de la Plaza Batel (para lo cual se solicitaría permiso para dejar libres de vehículos las plazas de aparcamiento que bordean la plaza Batel). Esto tienen que decidirlo ellos. Según el acuerdo al que lleguen se hará una cosa u otra y se incluiría en la programación. También se ha hablado con los negocios de la zona para ver si quieren ellos prolongar las actividades por la tarde, puesto que la actividades enunciadas están previstas que comiencen sobre las 11:30. Si quieren continuar y, por ejemplo, contratar un concierto, igualmente se añadiría a la programación.

Comenta también el Sr. Presidente que se hará un cartel publicitando estas actividades para poder colocarlo en las redes sociales y darle la máxima difusión.

PUNTO TERCERO: INFORME DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR PRIMAVERA/VERANO 2018.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que este domingo, día 13 de Mayo, se realizará la carrera de la mujer, a partir de las 10:00, por el Paseo de Poniente de Almerimar que organiza Servicios Sociales. También se celebrará el Campeonato individual de Petanca,



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

que la verdad es que está funcionando muy bien, trayendo mucha gente a nuestro pueblo. Al hilo de lo dicho, adelanta el Sr. Presidente que en Octubre de ese año se celebrará en Almerimar el Campeonato Europeo de Petanca Sub' 23 en Almerimar, que aún atraerá a más gente además de la retransmisión por televisión.

Se refiere también el Sr. Presidente al taller de Teatro de Almerimar, que el 6 de abril realizó su primera actuación en El Ejido, con notable éxito. Se ha pensando en realizar otra actuación en Almerimar ya que mucha gente nos lo ha pedido, además que se considera una buena idea la promoción de esta actividad cultural en nuestro pueblo. La fecha prevista sería en la primera semana de junio, o bien en julio. La fecha se concretará más adelante. También se verá en qué lugar puede realizar esta representación.

Comenta también el Sr. Presidente que a fecha de hoy tanto Cultura, como Turismo o el IMD están trabajando en su programación, por lo que no puede concretar todas las actividades que se van a realizar en Almerimar hasta que tengamos esta información. En cuanto se disponga de ella se le dará difusión. Piensa el Sr. Presidente que para principio del mes que viene puede tenerse ya todo casi cerrado. En este sentido, se puede adelantar la próxima sesión ordinaria para comentar con tiempo estas actividades.

Lo que sí está confirmado es La Noche en Vela que será el 27 julio, con la actuación de Lady Pop y Beathelmanía. También la Noche de Estrellas que sera el 21 julio. También el Desembarco Pirata será el día 5 de agosto. El concierto Tributos a Hombres G y Tributos al Último de la Fila será el día 14 Agosto. Para este concierto se ofrecerá la posibilidad de contratar la barra a aquellos comerciantes que estén interesados. El año pasado fue el Pura Vida. Si algún comerciante está interesado puede dirigirse a esta junta local.

PUNTO CUARTO: INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN.

Toma la palabra el Sr. Presidente, que comenta que el día 11 de julio se realizará una Sardinada al final de Paseo de la Caleta, en la playa de Levante (cerca restaurante El Tiburón). Se hará cargo de la sardinada el Club de Vela. También habrá una actuación con el grupo Flamenkito Fusión. Por su parte el día 12 estará la Fiesta de la Espuma con los bomberos, que el año pasado funcionó muy bien. La asociación de comerciantes ha hablado con el Sr. Presidente sobre la posibilidad de realizar la feria del mediodía. Por parte del Sr. Presidente no habría ningún problema, pero como todos saben, en años pasado esta iniciativa no logró cuajar. Por la noche del día 12 habrá verbena, en la Plaza del Tiburón. Entre los actos de dicha verbena estará la designación de personas ejemplares de Almerimar (asunto que las Asociaciones, la Sra. Barrios y la Sra Christine Crob se ocupan en principio; el Sr. Castillo también se ofrece voluntario para ese jurado). Por otra parte, el Sr. Presidente quisiera proponer como Pregonero a Pepe Collado. Este vecino de Almerimar siempre se ha implicado con la promoción turística



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

de nuestro pueblo y ha apoyado muchas de las iniciativas que ha organizado esta junta. Al Sr. Presidente le gustaría premiar de ese modo a Sr. Collado. Continúa el Sr. Presidente, comentando que el viernes 13 se planteará la posibilidad de realizar un playback donde además de particulares podría proponerse que actuaran grupos, como el Club de Gimnasia Acrobática, para que mostraran sus talentos. El sábado, 14 están previstas diversas actividades como el campeonato de Golf, la regata Virgen del Carmen, lo de piragüismo y también el concierto que se ha comentado antes. Respecto a la Cucaña, este año tal vez sería mejor trasladarlo al domingo día 15 por la tarde, sobre las 18:00. De todos modos esta cuestión puede quedar abierta y decidirlo más adelante. Respecto a lo de clase de Zumba, si se llega a concretar, posiblemente sería también el domingo. Por último, el día 16 sería la procesión de la Virgen del Carmen. (Siguen unos minutos de intervenciones cruzadas donde se discute y la idoneidad y los requisitos que deben reunir aquellas personas que se proponga como personas ejemplares en Almerimar).

Sometida la propuesta del presidente a votación, esta es aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

Finalizado el punto del orden del día precedentes, el Sr. Presidente somete a consideración la posibilidad de incluir en la presente sesión el siguiente punto: INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA EL AÑO 2018, según lo previsto en el artículo 32.3 del Reglamento de las Juntas Locales.

Toma la palabra el Sr. Presidente que explica que estuvo esperando a última hora para poderlo incluir dicho punto en el orden del día de la presente sesión ordinaria. Esto no pudo hacerse el día de la convocatoria de esta sesión, puesto que la documentación se nos hizo llegar a las juntas el día 4 mayo, viernes, fuera de plazo. Aún así, a instancias del Sr. Presidente, se envió toda la documentación referente a los presupuestos para ver la posibilidad de incluirla en el orden del día de la presente sesión vía art. 32.3 del RJA. Dicho esto el Sr. Presidente pregunta a los presentes si tienen que realizar alguna objeción a la inclusión de dicho punto.

Toma la palabra el Sr. Castillo que comenta que le parece el mayor de los desprecios, no a los miembros de esta junta local, sino a los ciudadanos a los que representan los distintos grupos políticos, el hecho de enviar 48 horas antes de esta sesión 25 documentos, 550 folios, para pedirle a la junta local que se pronuncie sobre este asunto. Señala el Sr. Castillo que por si fuera poco, el voluminoso texto no dedica un apartado específico a cada entidad local para facilitar la consulta, lo cual hace muy difícil llevar a cabo un análisis mínimamente riguroso sobre si estos presupuestos benefician o no a nuestro pueblo. Esto lo que demuestra, en palabras del Sr. Castillo, es falta de interés, de transparencia y de confianza, reduciendo a un mero trámite la aprobación de dichos presupuestos por esta junta. Dicho todo lo cual el Sr. Castillo anuncia su voto en contra.

Toma la palabra la Sra. Barrios que comparte los argumentos del Sr. Castillo y añade que esto es lo que pasa todos los años. Ella ha dicho en anteriores ocasiones que sería del todo



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

conveniente que se detalle lo que atañe a Almerimar para poder opinar sobre ello. Por contra se nos ofrece unos presupuestos genéricos donde es muy complicado formarse una opinión a favor o en contra. Igualmente anuncia su voto en contra.

Toma la palabra el Sr. Usoz, con voz, pero sin voto, que comenta, al igual que los anteriores vocales, que él tampoco entiende que con las facilidades tecnológicas de nuestro tiempo no entiende por qué se ha esperado tanto a enviarnos esta documentación a dos días de su aprobación.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que él contempló las dos opciones de retrasar esta sesión o bien la de realizar una sesión extraordinaria para tratar este asunto, pero que consideró que por cuestiones de tiempo y de eficacia podría dirimirse este asunto en la sesión de hoy. En cualquier caso, vistas las diferencias de opinión, en caso de no alcanzarse la mayoría necesaria para su aprobación no quedará más remedio que reunirnos más adelante.

Dicho esto, el Sr. Presidente somete la inclusión del mencionado punto en el orden del día de la presente sesión con el siguiente resultado:

Vocal del PSOE, Sr. Castillo vota en contra.

Vocal de C's, Sra. Barrios vota en contra.

Vocal del PP, Sra Grob vota a favor.

Vocal del PP, Sr. Ruiz vota a favor.

Vocal del PP, Sra. Callejón, vota a favor

Sr. Presidente, vocal PP, vota a favor.

Quedando como resultado: 4 votos a favor y 2 en contra. Al no haberse obtenido la mayoría absoluta del número legal de miembros de esta junta local (9 miembros → 5 votos afirmativos necesarios para mayoría absoluta) la propuesta del Sr. Presidente es rechazada.

PUNTO QUINTO: NOTAS DE PRESIDENCIA

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que durante esta semana ha tenido reuniones con varios colectivos de Almerimar. Uno de ellos han sido los padres que están a la espera del nuevo colegio. Se ha pedido ponerse en contacto con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía para saber cómo va el proyecto del nuevo colegio. Actualmente hay 50 plazas para 85 niños. No es de recibo que al parecer la construcción de nuevo colegio este ahora paralizado por cuestiones jurídicas. La única solución de momento será aprobar una tercera línea, a costa, como todos saben, de utilizar zonas comunes de los colegios. Esta situación causa la lógica indignación de los padres y el Sr. Presidente estará atento a cualquier novedad en este asunto.

También se ha reunido el Sr. Presidente con la Asociación de Comerciantes los cuales le trasladaron diversas quejas. Se habló de la limpieza, para poner un nuevo contenedor de residuos orgánicos y del cartón en C/ Del Faro. También se planteó el tema de la seguridad. El



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Sr. Presidente habló con Guardia Civil y Policía Local que le comentaron que el tema de la seguridad en Almerimar está en cotas normales. En esta reunión también se explicó cómo funciona y qué gestiones se pueden hacer a través de la junta local.

También hubo una reunión con los administradores de fincas de comunidades de vecinos en Almerimar para tratar el tema de los mosquitos. Se realizó el 10 de abril en el Ayuntamiento con notable éxito. Se explicó los esfuerzos que está realizando el Ayuntamiento, pero también se solicitó la ayuda de particulares y administradores para combatir a estos insectos. También había reunión sobre el mismo asunto programada para el día 2 de Mayo con los presidentes de comunidades de Almerimar, pero esta tuvo que aplazarse debido a circunstancias personales del técnico de agricultura que iba a exponer la información. Se buscará una nueva fecha. Explica también el Sr. Presidente que se están realizando unos ensayos mediante unos mecanismos con feromonas que pudieran servir como barrera a los insectos que provengan del parque natural. En el mismo sentido el Sr. Presidente recuerda el compromiso de nuestro Ayuntamiento que para este año ha triplicado el presupuesto, respecto de otros años, para buscar soluciones a este problema.

Comenta también el Sr Presidente que hoy ha tenido una reunión con el Consejo de Turismo donde se ha presentado el “Plan de Inteligencia”, que trata de hacer disponible redes wifi gratuitas en zonas públicas. Es un plan que le ha causado una grata impresión.

También comenta el Sr. Presidente que tuvo una reunión con la Jefa de Distrito de Salud con respecto al plan RELAS. Comenta el Sr. Presidente que ha sido una reunión fructífera. Le comentan que espera que en este año se lleve a cabo la ampliación del centro de salud. Esto hará posible que incluyan un tercer médico. Se ha hablado también sobre el tema del pediatra, del tema del enfermero y también del refuerzo para el verano.

Dicho todo esto el Sr. Presidente da por concluido el presente punto y da paso al siguiente.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente que se dirige a los presentes para preguntar si tienen alguna pregunta o ruego que realizar.

Toma la palabra el Sr. Castillo que comenta que respecto a lo que ha dicho el Sr. Presidente que lamenta, al igual que el Sr. Presidente, que la cuestión de licitación del nuevo colegio en Almerimar se ha judicializado y esto esté ralentizando la ejecución de las obras. En cualquier caso esto no puede achacarse, en su opinión, a la Junta de Andalucía, pues existen unas garantías procesales que son de obligado cumplimiento en cuestiones de contratación. De todos modos, por la información que él dispone, la licitación está prevista que salga en breve. El compromiso de la Delegada es que todos los niños dispongan de una plaza en el colegio y seguramente podrá llegarse a una solución. En cualquier caso aunque un solo niño se quede fuera esto es lamentable. El Sr. Castillo espera, igual que todos, que a este problema se le de una solución definitiva.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El Sr. Castillo valora muy positivamente el informe enviado a Servicios Sociales para que aclaren qué criterios y requisitos son necesarios para conceder el uso de la sala de reuniones del centro de la Tercera Edad de Almerimar. El Sr. Castillo comenta que en cuanto este informe se responda se le haga llegar.

Comenta también varios asuntos para realizar partes web. El acerado de pizarra de la plaza Alcor sería necesario darle un repaso, pues varias zonas están en mal estado. Comenta también la zona verde que está al principio de calle Alcor, una zona llena de vegetación seca donde es fácil que se cause un incendio (NS: Este asunto fue preguntado al Ayuntamiento, OO.PP, respondiendo que esta zona es asunto de la comunidad respectiva). El Sr. Castillo comenta que en ese caso el Ayuntamiento debería dirigirse a dicha comunidad para que actúe en el más breve plazo posible. También comenta que los presupuestos debería especificar qué inversiones se van a realizar en cada núcleo, para que sea más fácil su análisis, aunque sobre este asunto ya se insistirá en la sesión extraordinaria que se convoque al efecto. También comenta que la calle Babor está muy abandonada (NS: Tras el reportaje fotográfico enviado por el Sr. Castillo, se realizó informe n.º 317 de fecha 09/05/2018, donde se indican varios puntos de calle Babor que necesitan arreglo, además de denunciar el corte del carril bici en la Avda de Almerimar donde se solicita la señalización del carril cortado o bien un paso adecuado para peatones y ciclistas).

Toma la palabra la Sra. Barrios que se refiere a las casetas eléctricas que se prendieron fuego. Las vallas que rodeaban estas casetas fueron derribadas para apagar el incendio y ahora mismo es accesible a cualquier persona (niños especialmente) por lo que es urgente reponer dicho recinto a su situación original. Pregunta también la Sr. Barrios por qué no se realizan las gestiones necesarias para que en el paseo marítimo de Poniente puedan ubicarse tiendas de artesanía para que los vecinos y visitantes de Almerimar tengan un aliciente más para disfrutar de dicho paseo. Podría cobrarse una tasa a dicho artesanos.

Toma la palabra el Sr. Presidente que a la primera cuestión contesta que se hará cargo el Sr. Secretario de dar aviso de dicha situación. Respecto a lo de los puestos en el paseo marítimo, recuerda el Sr. Presidente que la venta ambulante está prohibida en nuestro municipio, precisamente para no perjudicar los intereses de los comercios locales. En todo caso, esta junta local no tiene competencias para ello, sino que los interesados deberían dirigirse al Ayuntamiento para solicitar los permisos correspondientes, con independencia de que fueran necesarios otros permisos (por ejemplo Delegación de Agricultura y Pesca por actividades comprendidas en la Ley de Costas).

Toma la palabra la Sra. Vargas, Presidenta de la Asociación de Comerciantes, que comenta que la actividad de San Market se ha pensado realizarla en agosto. En este sentido, dice le gustaría saber la programación de esta junta para esas fechas a fin de coordinarse de tal modo que no se solapen unas actividades con otras.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21:00 horas y 40 minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR

FDO. EL SECRETARIO P.D.